

XXII CICLO: «LA MASONERÍA, III CENTENARIO DE SU FUNDACIÓN (1717-2017)»

Juan P. Gutiérrez García

Cronista de la Asociación.

PRIMERA CONFERENCIA (DÍA 8 DE MARZO DE 2017): LA MASONERÍA, UNA VISIÓN INTERIOR.

PRESENTACIÓN DEL CICLO: D. FRANCISCO OLMEDO MUÑOZ. Presidente Asociación “Arte, Arqueología e Historia”.

PONENTE :D. JESÚS OJEDARAMÍREZ. Arquitecto. Maestro Masón en la R.L. Maimónides nº 173, de Córdoba.

PRESENTA: D. JESÚS PADILLA GONZÁLEZ. Vocal de Historia de la Asociación “Arte, Arqueología e Historia”.



Presentación del XXII Ciclo de conferencias

El día 8 de marzo comenzó el ciclo dedicado a conmemorar el III centenario del nacimiento de la Masonería. El presidente de la asociación D. Francisco Olmedo, abrió el acto anunciando que la masonería era una institución en valores, progresista, con evidentes retos para el siglo XXI y la participación de la mujer en la masonería y la democracia.

Como institución en valores, la masonería es una institución centenaria, con unos usos y costumbres que poco han variado con el paso del tiempo. Se podría pensar que con la velocidad con que cambia la sociedad actual los valores de esta institución pueden quedar desfasados, pero una mirada más pausada revela que los valores sobre los que se

construye la masonería son atemporales.

La libertad del ser humano, la tolerancia, la justicia, el sentido de fraternidad, la ayuda a los demás son valores y actitudes tan necesarias en la sociedad actual como en la de hace muchos siglos.

La masonería es una institución progresista, dado que busca el progreso humano y de la sociedad, aunque lo hace mediante unos caminos diferentes a los de otras instituciones, con el fin de ayudar a quien lo necesita en un sentido ético y espiritual, pero también material. En países donde la institución tiene gran implantación y tradición se encarga directamente de hospitales, centros de acogida y hogares infantiles, entre otras actividades.

Uno de los retos de la masonería en el siglo XXI es seguir contando con hombres buenos y que quieren ser mejores, comprometidos consigo mismos y con el mundo que les rodea, implicados en su crecimiento personal y autoconocimiento.

Del éxito de romper mitos y sombras dependerá que una institución centenaria y que ha ayudado al progreso de la sociedad continúe formando ciudadanos que ayuden a construir una sociedad más justa, tolerante, y solidaria.

Los masones no son una secta. La masonería siempre ha estado rodeada de una leyenda negra. Se piensa que es una secta por la parte simbólica que genera intriga, pero los símbolos y los rituales están en todas partes. Cada día, desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, seguimos rituales.

La masonería no está en contra de las religiones, porque para ser masón hay que ser creyente. Su finalidad es el perfeccionamiento moral y espiritual de la Humanidad. La búsqueda constante de la verdad, de la solidaridad y de la justicia, mediante el trabajo, considerado como uno de los deberes esenciales del ser humano y como ley en movimiento, al servicio de toda la Humanidad. La masonería no se

inmiscuye en ninguna controversia sobre cuestiones partidistas, de carácter político o religioso.

Proclama su respeto a la Constitución del Estado y su adhesión a los principios de Libertad, Igualdad, Fraternidad, Tolerancia, Laicidad y respeto a los demás y a sí misma. Rechaza todo acto de discriminación, odio y/o violencia contra cualquier persona o grupo, bajo pretexto de su origen, etnia, opción sexual, género o religión determinada.



Las mujeres también han hecho democracia. Dos mujeres masonas que con sus obras y sus vidas destacaron en este proceso y dejaron su legado para el feminismo del siglo XX fueron Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán. Con la revolución septembrina de 1868, la masonería española se había extendido por toda la Península.

Con el precedente de las ideas feministas de Concepción Arenal (1820- 1893) y de Emilia Pardo Bazán (1856-1921), que juntamente con otras muchas mujeres organizadas en múltiples asociaciones, habían divulgado por España las ideas feministas que corrían por Europa y habían reclamado sobre todo el derecho de las mujeres a la educación.

No hemos de olvidar que durante el curso 1900-1901, en el Estado español, la tasa de analfabetismo femenino era del 71,4%. Por tanto, había un clima propicio al desarrollo de un feminismo organizado, pioneras de la fuerza de Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán habían tenido una gran resonancia en la lucha por la educación de las mujeres y por su integración laboral.

Entre ellas aquí destacamos las que participaron en la masonería: Concepción Arenal; Emilia Pardo Bazán, Clotilde Cerdá, Rosario de Acuña, Teresa Claramunt, Angeles López de Ayala, Belén Sárraga, Carmen de Burgos, Clara Bergés, Margarita Nelken,

Maria Moliner. También Louise Michel, Flora Tristán, Olimpia de Gougues, entre otras.

Mujeres como Clara Campoamor, Victoria Kent o Carmen de Burgos formaban parte de asociaciones que, a su vez, estaban vinculadas a otras asociaciones Internacionales y que trabajaban a favor de las mujeres en los ámbitos jurídicos, científicos y sociales.

A continuación D. Jesús Padilla presentó al conferenciante, enumerando sus numerosos méritos, dentro y fuera de la masonería, en el ámbito laboral.

D. Jesús Ojeda tomó la palabra y comenzó su visión personal



Conferencia:

Buenas tardes a todos, Excmos. Ilmos. Sras. y Sres. Muchas gracias D. Jesús Padilla González por haber tenido a bien hacerme esta presentación.

Vaya por delante en este momento mi agradecimiento y enhorabuena a esta Asociación Cultural del Arte, de la Arqueología y de la Historia, de Córdoba; Agradecimiento también por haber querido contar con mi pequeña e inmerecida consideración, para empezar este ciclo de tres conferencias sobre la masonería, sabiendo de los ilustres y destacados conferenciantes que me seguirán.

Quiero especialmente agradecer también, a quien contactó conmigo por el honor que significa esta amable invitación a participar en este ciclo, que no fue otro que D. Francisco Olmedo Muñoz, presidente de esta Ilustre Asociación. Mi enhorabuena asimismo, por la labor de difusión que, de manera altruista, hace esta Asociación en pro de la cultura en y por Córdoba desde hace 22 años.

Agradecimiento y enhorabuena, en fin, por haber

tenido la siempre loable inquietud de considerar el tema que ahora nos ocupa, tema que ha sido insidiosamente desconocido, injustamente tratado, y hasta demonizado en España; la masonería, ya, gracias a Dios, cada vez vista con mayor tolerancia y con menos prejuicios y envidia inducida, como la que hubo en otros tiempos por inmerecidas acusaciones, donde, a modo de ejemplo, tan solo apuntar que habiendo censados cuatro mil masones en España en aquellos momentos, fueron represaliados como tales, once mil varones, ocho mil de ellos fusilados e innumerables terceros, (niños y mujeres), que de ellos dependieran; hechos ampliamente constatados durante la guerra civil española y la postguerra, dejando en la sociedad un tergiversado conocimiento y temor, de la masonería y de los masones, que aún hoy, en ciertas esferas sociales y poblamientos más alejados de las capitales, se nos mira con reticencia por el simple hecho de identificarnos como masones, aunque solo busquemos y desarrollemos la solidaridad, la generosidad, el desarrollo de los valores y la cultura en libertad, en una sociedad donde queremos crecer como personas de paz y concordia.

Mi intervención, por encima de todo, quiere ser sencilla, personal e intimista, de ahí su título "La masonería, una visión interior". No quiere ser extenuante en datos pero sí moderadamente clarificadora de los sentimientos y principios que me han llevado a vivir la masonería, y que, por extensión, habré de implicar a todos los masones del mundo en dichos motivos, ya que, no en vano, conformamos una Hermandad Universal defensora de los valores, principios, y derechos humanos.

Hace ya, como se ha dicho en la presentación, 23 años que pertenezco a esta Orden Iniciática, bajo los auspicios de la GLE-GOE, habiendo desarrollado dentro de ella labores de responsabilidad compartida, tanto de orden organizativo, como representativo, ejecutivo, y de dirección del patrimonio y de la beneficencia, tanto a nivel regional como nacional.

Adelanto, para evitar equívocos, que no vengo aquí en calidad de representante de nada ni de nadie, sino tan sólo a dar mi propio testimonio, es decir, a hacer un acercamiento masónico personal de lo que para mí, como masón, implica serlo, así como de la conducta y principios morales y éticos que me siento en la obligación de compartir con la sociedad profana y masónica de las que formo parte.

Para ser masón se me pidió ser lo que coloquialmente se llama y considera una buena persona, no tener ataduras para ser libre de tomar mis propias

decisiones y no ser un ateo libertino, toda vez que en la propia Constitución de la Orden a la que pertenezco, se establece la creencia en un Dios, al margen de la creencia religiosa a la que cada uno obedezca; el rechazo a la pena de muerte como solución de convivencia social; ser honrado y de buenas costumbres, y estar interesado en mejorar como persona y al entorno moral en el que nos movemos.

Nuestro código de conducta ha de ser absolutamente honesto, asumiendo las duras consecuencias, propias y ajenas que ello puede llevar a nuestros intereses familiares, sociales, profesionales y económicos, pero hemos de elegir con seriedad y convencimiento, si queremos ser una cosa o simplemente la que conviene en cada caso. No es fácil ser masón como tampoco lo es ser honesto, en el sentido de total integridad en su conducta, consigo mismo y con los demás. Tal vez, como decían humorísticamente Les Luthiers, hoy y siempre los honestos sean unos inadaptados sociales, yo añadiría que hasta fáciles, aunque exista la intolerante burla por parte de algunos miembros de una sociedad egoísta, interesada y mercantilista.

Los masones somos tolerantes, sí, pero no pasotas, puesto que los principios básicos que rigen en la masonería son los de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, que marcan, por sí mismos, los límites de la tolerancia, pues dado el caso, los masones podemos pasar a ser indefectiblemente intolerantes con algunas tolerancias perversas casi ya implantadas en nuestra sociedad y que tiene por progenitores la cobardía, la dejación, la ignorancia y la soberbia.

La solidaridad para un buen masón no debe tener fronteras, color, ideología, religión o bandera, solo se necesita la comprensión y la voluntad de sentirse del lado del necesitado; nada tan sencillo de entender, aunque para algunos es difícil de realizar cuando la solidaridad haya de ser para con los adversarios.

Los masones somos personas normales, con sentimientos normales pero también, aún con las exigencias pedidas para el acceso en la Orden Iniciática, con nuestras normales cargas también de miserias humanas, unos aprenderemos a superarlas, otros lo intentaremos consiguiéndolo a medias, y otros no lo conseguirán nunca, como puede suceder y de hecho sucede en toda actividad y convivencia humana.

Siempre he dicho y lo seguiré manteniendo que para ser un buen masón, lo digo coloquialmente,

hay que haber nacido masón, adquiriendo en casa el uso de las buenas costumbres, la urbanidad, la generosidad, la disciplina a las normas y el respeto debido a los mayores, a los iguales y a los diferentes, en definitiva, haber vivido y asumido la forja de la educación en los valores trascendentales de formación y convivencia antes, durante y después de la escolar y universitaria; lugares a donde se va a ser enseñado pero no educado, esto ha de llevarse desde casa y esta primordial cuestión no sabe de casas de ricos, de pobres o de medio pensionistas, solo sabe de principios de respeto y buen querer.

Empeño mi esfuerzo día a día con la moderación que las circunstancias me lo permiten por llevar la axiocracia a todo mi entorno, palabra de mi cosecha y cargada de intenciones...

He escrito sobre ella para diversos foros; en síntesis,



y recogiendo conceptos de las raíces griegas, “axia” eje que es el principio sustancial de los valores trascendentes, y “craxia” que es el lugar donde radica el poder en la sociedad, por tanto, la axiocracia exige que el poder radique en los valores fundamentales, como la democracia implica que el poder radique en el pueblo, pero ha de ser en un pueblo con valores y en esa labor estamos y queremos estar todos los masones.

Hay quienes hablan sobre la masonería como si fuera un antro de secretismos y confabulaciones, con lo cual simplemente demuestran que hablan de lo que no saben, o simplemente no tienen el más mínimo interés en querer saber, y se limitan a repetir lo que otros repetían con el único objetivo de desacreditar, aunque, en todos los países democráticos del mundo,

ser masón sea un marchamo de prestigio personal e institucional, de tal modo que su condición de masón es puesto en los propios currículos para solicitar trabajo, en puestos de responsabilidad.

Para el manido tópico del secretismo de la masonería en España, hay fácil respuesta; simplemente, no existe tal secretismo, la masonería no es una Orden secreta, es una Orden discreta y ya las circunstancias políticas habidas bien que les han obligado a ello en España y en otros regímenes totalitarios.

En España masonería y masones fueron brutalmente perseguidos, como se apuntaba anteriormente, y represaliados por el bando nacional durante la guerra y durante el anterior Régimen, quedando prohibida, así como sistemática e irracionalmente desacreditada hasta el año 1982, en el que, con la ya establecida democracia y la Constitución se abren las puertas de las logias ya legalmente consideradas en el Registro de Sociedades sin ánimo de lucro. Los primeros masones de esta nueva época e incluso antes de ella, fueron iniciados y admitidos en las logias existentes en las bases militares norteamericanas, de Rota, Torrejón y Morón, así como principalmente en logias de Portugal, Francia e Italia.

Es evidente que con tal entorno de agresividad y descrédito, los masones teníamos que ser más que discretos en España para que tan solo nos dejaran vivir en paz; en cuanto a las reservas actuales de las que se nos acusa, no tienen sentido, primero porque la información existente en las redes es exhaustiva en cuanto a historia, rituales y Órdenes, y, en segundo lugar porque las decisiones tomadas en Cónclaves y Grandes Asambleas masónicas son publicadas en todos los foros masónicos con total libertad y profusión de datos; sus debates son tan reservados como lo pueden ser los de los consejos de administración de las empresas, las asambleas de socios, o las tomas de decisiones y debates de los miembros de una Asociación y que no salen a la información pública, al menos con la profusión de datos discutidos y aprobados.

Un masón, por respeto a la libertad de cada H, no puede dar la condición de masón de otro si no cuenta con su precisa y clara aprobación, pudiendo hacerlo si ese otro hermano lo ha hecho ya públicamente. Por otro lado, a los masones de la Orden a la que pertenezco no se nos permite en aras de una mayor y mejor convivencia, discutir de religión o de política, se viene a la Orden a crecer espiritualmente en libertad y sin ataduras mentales ni de ningún otro tipo. Cada uno es libre de pertenecer a cualquier religión y la obligación de los demás es respetarla.

A poco que se lea la Constitución y Reglamentos de la GLE-GOE, queda meridianamente claro su total respeto y obligado cumplimiento de las leyes y normas que rijan en cualquier país en el que se encuentren, por lo que “contuberniar” no tiene el más mínimo sentido, es más, uno de nuestros prioritarios objetivos ante la sociedad es ayudar a defender la libertad y atender a la humanidad, sin distinciones, según nuestro mejor saber y entender para que los derechos humanos sean cada vez mayores y mejores. Si bien el acceso a la masonería tiene su parte de selectividad personal, como ya he dicho anteriormente, para salirse de ella nada más fácil, tan solo manifestarlo, verbalmente o por escrito en el foro adecuado, y las puertas quedan abiertas sin ningún tipo de trabas.

Si se tacha de utópicos a muchos de los actuales deseos y proyectos masónicos, no podemos olvidar que utopía empezó siendo en la Primera Guerra Mundial la fundación por masones de la Cruz Roja y ahí la tenemos con los mayores resultados humanitarios en todos los campos de ayuda: el movimiento olímpico, el Tribunal de los Derechos Humanos, y otras tantas instituciones altruistas repartidas por todo el mundo; en Inglaterra, por ejemplo, el servicio de ambulancias lo dan y subvencionan los masones, en EEUU, se dona desde la masonería, diariamente, al menos un millón de dólares a la Beneficencia, y que redundan en las necesidades sociales más perentorias, sin discriminación alguna.

En España, en el tiempo que tuve el honor de estar al frente de la Beneficencia en Canarias, atendíamos a 1.400 indigentes de forma continua, asistíamos con ropa, interior y de vestir, nuevas, mantas, sillas de ruedas tanto normales como especiales para discapacitados con alteraciones psicomotrices profundas, camillas especiales para el baño de enfermos y discapacitados, así como enseres nuevos, a Caritas Diocesanas, San Juan de Dios, centros de enfermos de Alzheimer, de discapacitados físicos y psíquicos, Cruz Blanca, Monjes Betlemitas, Centros de acogida de inmigrantes y de mujeres maltratadas en las siete islas, contando siempre con ayuda de los respectivos empresarios para que los transportes entre islas de estos contenidos no nos costaran nada, ni de los camiones donde los portábamos, conducidos por los propios masones, a los que tampoco se les cobraba pasaje.

Siendo Gran Hospitalario de la GLE-GOE, atendíamos con mantas y dinero en efectivo en las catástrofes naturales habidas, como las que hubieron en Venezuela y otras partes del Caribe, atendíamos con pensiones no sólo a HH en la necesidad sino

también a necesitados que se acercaban a nuestras logias; la última acción benéfica internacional que recuerdo, durante mis años de servicio como Hospitalario nacional, fue la donación de un ecógrafo a San Juan de Dios en Barcelona, para un hospital en Kenia.

La masonería se apoya en un sólido trípode donde sus patas son: el Ritual, la Filosofía y la Beneficencia, sin que ninguna de ellas tome ni pueda tomar tal relevancia que desequilibre a las otras dos.



Los grados en masonería tienen dos foros diferenciados pero a su vez dependientes, los tres primeros, llamados simbólicos, Aprendiz, Compañero y Maestro, común para todos los ritos, se desarrollan en y desde la GLE-GOE, los treinta restantes, en y desde el Supremo Consejo del Grado 33 y único para España, donde se trabaja en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, dentro de los grados llamados filosóficos, hoy por hoy es el Rito mayoritario practicado en España y en la GLE-GOE, sin menoscabo de otros ritos practicados como el de Emulación, que es el segundo en mayoría de practicantes en España, no así en otras partes del mundo donde es el mayoritariamente practicado, siempre hablando de Grandes Logias Regulares.

En el primer grado de Aprendiz se enseña a cultivar la fraternidad y a practicar la moral, ayudando a interpretar los símbolos y alegorías masónicas, y se le dispone para que sea filántropo, estudioso, constante y prudente. Se le recuerda la frase NOGSCETE IPSUM (conócete a ti mismo) de Tales de Milecio, grabado en el frontispicio del templo de Apolo en Delfos, que Sócrates adoptó como principio y fin de la moral.

Ya en el grado de Compañero, se le instruye, mediante el simbolismo, en el Trívium y en el Quadrivium o “de las cuatro formas” y se le encamina de una forma más intensa al estudio y práctica en todas

esas siete materias, es decir, Gramática, Retórica y Dialéctica, cuestiones que se desarrollan mediante escritos personales, que llamamos planchas, para luego ser expuestas por el autor y comentadas por los HH. de su Logia dentro de parámetros de respeto, análisis de conocimientos y progreso; al mismo tiempo, se alternan estas prácticas con el estudio de la Aritmética, Astronomía, Geometría y Música, conocimientos que se encuentran inmersos en la simbología y las alegorías masónicas y que irán descubriendo y profundizando poco a poco, así como en sus interrelaciones.

En el grado de Maestro, se es responsable a todos los efectos del progreso de los anteriores y de él mismo, no con la oratoria, sino con el testimonio personal y colectivo en el asentamiento y crecimiento en los valores morales.

Si algo no busca ni desea la masonería es el enfrentamiento con la sociedad donde se desarrolla. Los principios de solidaridad, de honor y respeto a todas las creencias e ideologías, han avalado y avalan su conducta, tan solo rechaza, fundamentalismos de cualquier tipo, la existencia masónica solo se puede desarrollar en libertad y en democracia, ya que son principios universales de su propia Constitución y Reglamentos Generales.

La solidaridad entre los hermanos masones ha de estar fuera de toda duda, sin que haya justificación alguna para pensar que pueda ser exclusivista con la sociedad o para que se le quiera tachar de mafia, o secta; simplemente es una Hermandad, y como tal han de comportarse sus miembros, ayudándose en todo momento y circunstancia de la vida, que suelen ser muchas, variadas y casi siempre imprevisibles.

Los símbolos son el lenguaje que encriptan los principios masónicos, de formación y crecimiento filosófico y personal, y estos son en principio: La plomada, el nivel, la escuadra o el compás, el malleto y el cincel, entre muchos otros, son los más familiares a la sociedad, en las múltiples representaciones de éstos en las redes de multitudinario acceso.

A modo de información, podría decir que la masonería toma estos instrumentos de diseño y ejecución de obra, de la misma praxis constructiva de los gremios de constructores y de los diferentes oficios que se realizaban en la antigüedad, si bien se viene tomando como representativa la época de las construcciones de las catedrales de los siglos XI, XII y XIII, donde los gremios de constructores estaban perfectamente establecidos y organizados en sus Logias o talleres.

Pues bien, a este tipo de constructores se les llamaba masones operativos, ya que masón tiene el significado de albañil, no es hasta el siglo XVIII, que utilizando sus estructuras logiales y sus herramientas de trabajo como símbolos de perfección personal, no se entra en lo que ha venido en llamar la masonería especulativa, desde 1723, aunque ya desde 1716 como tal asociación venía conformándose en Londres.

Así por ejemplo, la plomada, nos quiere dar a entender la rectitud que venimos obligados a tener para con nosotros mismos y hacia quien nos rodea; el malleto y el cincel, nos indica el trabajo personal que debemos hacer para desbastarnos de nuestras propias miserias, egoísmos y defectos; la llana, por ejemplo, nos requiere la obligación de allanar asperezas entre hermanos y profanos, practicando la tolerancia bien entendida, con educación y siempre respeto.

Y así, cada herramienta, con su correspondiente simbolismo, se convierte en el libro abierto del masón para su estudio, reflexión y crecimiento espiritual, modificando y mejorando cada día su conducta personal para ayudar a mejorar como persona y también el entorno social donde se encuentre.



Finalmente decir que la masonería ni hace ni quiere hacer proselitismo, solamente da testimonio con su hacer día a día por el bien de los demás y eso parece que en tiempos pasados disgustaba mucho. Ya es hora de que las conductas cambien para ver la realidad y no lo que algunos se imaginan o quieren creer sin documentarse adecuadamente primero.

Las primeras siglas que entran en la vida de un masón son las del lema alquimista V.I.T.R.I.O.L. que, evidentemente encierran un mensaje de introspección personal, su máxima es VISITA INTERIORA TERRA RECTIFICANDO INVENIES

OCCULTUM LAPIDEM (visita el interior de la tierra y rectificándote encontrarás la piedra oculta) que nos conduce indefectiblemente a conocernos a nosotros mismos, y con ello a ser bastante más comprensivos con los demás, a la tolerancia, a la humildad y a la ecuanimidad, no dejándonos colocar nunca por encima del bien y del mal y mucho menos a hacer críticas de conductas sin un completo conocimiento de sus circunstancias, hechos y de las partes implicadas.

Desglosando la frase anterior, y siempre desde el punto de vista personal y masónico:

Cuando se utiliza el término latino VISITA, no se está diciendo que es una cuestión de regodearse en el interior de cada uno, sino que es una cuestión de ida y vuelta, es decir, VER nuestro interior serenamente y sin justificaciones, aprender, y salir a comportarnos con los demás como nos gustaría que se comportaran con nosotros.

INTERIORA, no es más que llegar a entender que lo que es dentro lo es fuera y que si no vemos en nuestro interior el propio Principio Creador, no veremos nunca ese Principio inconmensurable fuera de nuestra terrenal existencia y sus interrelaciones con el entorno y el propio Universo, es llegar de la parte al todo.

TERRA, no significa más que nuestro campo limitado, de pensamientos, obras, realidades corporales, y proporcionalidades varias, que van desde nuestra propia configuración celular a las relaciones con la Naturaleza. Con lo que entraríamos en el enorme campo de la Geometría Sagrada, que partiendo de la figura más simple geométrica que es el triángulo, se llega a campos volumétricos inconmensurables.

RECTIFICANDO, implica la voluntad de mejorar que se impone el masón, después de una serena y reflexiva observación de sus propias y ocultas miserias personales, que le deben llevar a considerar sin condiciones la actitud preponderante de mejorar como persona.

INVENIES, cuando hablamos de reconvenir nos estamos implicando en la certeza de que, haciendo lo anterior y visto lo ocultado y lo ignorado, podemos encontrar el camino, no solo de salida sino de vida y mejora personal y de quienes nos puedan rodear en cualquier momento.

OCCULTUM, es el lugar de encuentro en la introspección, en el silencio interno, en lo oculto para cada uno de nosotros, en eso que a veces

vislumbramos pero que nos da miedo reconocer y evitamos ese paso definitivo para hablar con nuestros demonios personales, desenmascarándonos sin justificaciones ni comparaciones, ante nosotros mismos; muy probablemente, ese ejercicio, nos podría hacer menos susceptibles y más tolerantes con lo que criticamos de los demás, tan solo con mirar para nuestras soberbias, caprichos y desazones injustificadas, y que solemos no perdonar a los demás si nos dieran las razones con las que nos justificaríamos nuestras propias conductas ante nosotros mismos.

LAPIDEM, esta piedra de la máxima alquímica, abarca un amplio campo que, por su extensión, no puede ser materia de esta charla, tan solo apuntar en primer lugar, que forma una indisoluble identidad de lo divino con lo humano, ya que como aras del Ser Supremo que somos todos y cada uno de nosotros, nos podemos dar cuenta, tal vez, de que la frase de que fuimos hechos a Su imagen y semejanza, tenga mucho que ver con esa piedra que tanto cuesta descubrir y a veces es tan pesada de levantar.

Por otro lado, esa piedra representa también la meta de la vida que podemos alcanzar y desarrollar, sacando todo lo bueno que llevamos dentro y que nos acercará a la paciente sabiduría práctica de hacer el bien y vivir en paz y así llevar esta paz a quienes nos rodean, formando, junto con otros, una gran cadena de unión con capacidad para modificar la convivencia, también en paz, de la Humanidad.

Hoy, tenemos un elemento difusor con tanta influencia mediática y mediatizada, que nos puede dar el acceso a la información veraz, pero eso comprobamos un día y otro también que no es tan fácil ni tan frecuente, si el que está en el punto de mira es un personaje público, pero si hablamos de los de nuestro entorno aun es más difícil separar nuestro comentario de nuestros propios intereses personales, y, ante ello, qué duda cabe, resulta mucho más enriquecedor el silencio.

En la masonería no se le ponen trabas al pensamiento pero sí a la parcialidad, al fanatismo y a la sinrazón. Se le enseña al Aprendiz y se le exige al Maestro a pensar en libertad, con el estudio, la reflexión y la ecuanimidad que el tema requiera, sin imposiciones doctrinales, y eso solo se puede alcanzar desde el silencio reflexivo y la praxis tolerante.

Filósofos y pensadores desde el siglo XVIII, y posteriores del XIX y XX han introducido y dejado parte de sus legados filosófico a la masonería a partir de sus introspecciones personales inmersas

en los conocimientos encriptados en la simbología masónica, ejemplos de ellos los tenemos en Joseph de Maestre o Isaac Newton; llevando a conocidos símbolos una intelectualización personal y donde quedaron guardados sus más profundos conceptos filosóficos. El lenguaje simbólico es esencial en el



Ponente y miembros de la Junta de Gobierno de la asociación

camino Iniciático.

Es evidente que masones con eruditos conocimientos y gran capacidad reflexiva han legado, a lo largo del tiempo, muchas consentidas aportaciones iniciáticas, consecuencia de sus muchos años de trabajo personal, así como el de otras instituciones antiquísimas que, al desaparecer, han dejado a través del tiempo el legado de su experiencia y conocimiento a la masonería, bien de forma escrita o de tradición oral.

En el caso concreto del filósofo Joseph Maestre ya desde 1773 quiso llevar a la masonería hacia un cristianismo Iniciático, que va más allá del cristianismo temporal y de la masonería más elemental. Pues en el Rito Escocés Rectificado tal consideración y aceptación cristiana es irrefutable, es un rito de claras vinculaciones con los templarios, por lo que aquellos que toman a los masones por anticlericales, contuberniantes, u oscuros, cuando sus principios son de absoluto respeto a las creencias de cada cual, a las leyes imperantes en sus respectivos países y que sus trabajos y promesas se realizan bajo la luz de la Sagrada Biblia, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, con total libertad, honradez, y el máximo respeto, es, cuando menos, una trivialidad.

Dentro de la Masonería Regular, a la que pertenezco, existen variados ritos pero todos conductores a mejorar al ser espiritual, y nunca a crear fobias, anticlericalismos, sectarismos, ni a confabular contra gobiernos legal y democráticamente elegidos por un pueblo libre, insisto en ello porque ha sido

el sambenito que se le ha venido poniendo a la masonería, al menos durante cuarenta años, y es en aras de esa libertad de la que hoy disponemos por la que queremos que nos conozcan, ya que solo en el desconocimiento se encuentra la desconfianza y el miedo.

Y hasta aquí en mi condición de masón y experiencia personal, les he dado una visión interior de la masonería, que era el objetivo de esta conferencia. Muchas gracias a todos por su atención y quedo a su disposición para lo que gusten preguntar y yo sepa o pueda. Ahora cedo la palabra a mi presentador por si quiere moderar el coloquio.

Jesús Ojeda Ramírez.

SEGUNDA CONFERENCIA (DÍA 15 DE MARZO DE 2017): LA MASONERÍA EN ANDALUCÍA Y SU REPRESIÓN POR EL FRANQUISMO.

PONENTE: D. LEANDRO ÁLVAREZ REY.
Catedrático Universidad de Sevilla.

PRESENTA: D. MANUEL GARCÍA PARODY.
Miembro de la Real Academia de la Historia y catedrático.



Al saludar el Presidente a los asistentes da a conocer la primicia que supone que el ponente, Leandro Álvarez Rey, nos hable de su libro, antes de haber sido presentado a los lectores.

El Presidente, a continuación, comenta que desde el último tercio del XIX hasta la Guerra Civil 1936-39, la masonería alcanzó un notable incremento vinculado al desarrollo de los movimientos progresistas y librepensadores, al republicanismo y a la lucha por la democracia y las libertades. En este proceso, Andalucía alcanzó un destacado protagonismo,

estableciéndose en su territorio, especialmente en la II República, cientos de logias que cobijaron a miles de masones, muchos ellos dirigentes y militantes de partidos republicanos: obreros, líderes sindicales, alcaldes, concejales, diputados a Cortes.

La fobia masónica de amplios sectores de las derechas españolas, de lo cual el general Franco fue un exponente muy representativo, alcanzó su cénit a partir del *golpe de Estado* de julio de 1936. Convertidos en símbolo de la anti-España, los masones fueron objeto de una metódica e implacable represión, erigiéndose en el imaginario del odio de la España franquista, en chivo expiatorio a quien había que perseguir y castigar.

Esta es la base del libro (...) fruto de la investigación de una decena de profesores de la Universidad de Almería, Sevilla y Huelva, que aborda el alcance de esta represión sobre las logias de Andalucía en el primer tercio del s. XX: desde los asesinatos y fusilamientos del verano del 36 hasta la puesta en marcha de una cruzada antimasonica que tuvo, como principales instrumentos de actuación: las Comisiones de incautación de bienes, la Ley de Responsabilidades Políticas, las sanciones y depuraciones profesionales y, especialmente, la actuación del Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo.



Dr. Leandro Álvarez Rey

Al tomar la palabra el profesor G^a Parody para presentar al conferenciante, lo primero que hace es resaltar los premios: Premio de Investigación "Ciudad de Sevilla", Premio "Archivo Hispalense",... que avalan la categoría profesional del ponente de esta noche que destaca como un fructífero (más de 40 libros, más de 100 artículos,...) investigador de los años de nuestra Historia contemporánea, como queda reflejado por ejemplo en su "*Sevilla durante la Dictadura de Primo de Rivera*", "*Sindicatos y trabajadores en Sevilla*", "*Diego Martínez Barrio*", "*Los socialistas en Sevilla durante la II República*", "*Los diputados por Andalucía durante la II República*",... "*La masonería y política en la Sevilla del S. XX*", "*La masonería y su persecución en España*" o "*La masonería en Andalucía y su represión durante el franquismo*".

El acto en sí comienza con la intervención del Sr. Álvarez Rey que nos dijo que hablar de la masonería en Andalucía es, realmente, hablar de la masonería en España, pues no en balde la masonería andaluza llegó a representar, en determinados momentos, el 40 % de toda la masonería española y hablar de la represión que sufrieron esos miles de masones andaluces durante el periodo 1936-años 70, si no olvidamos que la Ley especial para la represión de la masonería estuvo vigente hasta el final de la dictadura de Franco, prácticamente; ya que, aunque se suprime el Tribunal en los años 70, sus funciones son asumidas por otro Tribunal no menos célebre en su función represiva como fue el Tribunal de Orden Público (TOP).

Ley y Tribunal que utilizaron como técnicas la delación, principalmente, pues sabido es que la única manera de obtener un mínimo de reducción de condena era la de delatar a otros miembros de la logia a la que el condenado había pertenecido. Tribunal que recuerda en todo lo que fue, para desgracia de la Historia de España, el Tribunal de la Inquisición.

Por eso, en los años 60 todavía se está procesando a masones andaluces por el delito de haber pertenecido a esta institución muy prestigiosa en la mayor parte de los países civilizados.

Esto queda demostrado con lo que le ocurrió, por ejemplo, al primer alcalde republicano de Huelva (durante dos meses), D. Amós Sabrás Urrea, socialista, matemático excelente, catedrático del Instituto "*La Rábida*", diputado a Cortes por el PSOE,...que estuvo en el exilio en Santo Domingo hasta los años 60 en que le fue permitido volver a España. No obstante, una vez establecido, recibió la

visita de unos delegados del Tribunal para la represión de la masonería, comunicándole que, como tenía un sumario abierto, había de presentarse a declarar en dicho Tribunal. Juzgado, fue condenado a doce años y un día y, aunque le fue conmutada la pena, estuvo confinado en Huelva durante varios años.

Peor es el caso del médico de Alhama de Almería, Juan Company Jiménez, (Bailén, 23.11.1877-7.01.1951) quien al volver del exilio (Orán, Méjico) se encuentra con que le está esperando el Tribunal contra la Masonería para juzgarlo, imponiéndole la condena más dura, con lo cual murió sin poder ver a su hijo, que estaba ingresado en un psiquiátrico desde los años 30.

Ley y Tribunal que utilizaron como técnicas la delación, principalmente, pues sabido es que la única manera de obtener un mínimo de reducción de condena era la de delatar a otros miembros de la logia a la que el condenado había pertenecido. Tribunal que recuerda en todo lo que fue, para desgracia de la Historia de España, el Tribunal de la Inquisición.

La institución de la masonería aparece siempre rodeada de un halo de misterio, pareciendo que nació en el origen de los tiempos. Sin embargo, para los historiadores, el origen de la masonería que ha llegado hasta nosotros, que conmemora este año, 2017, sus tres siglos de existencia, se identifica con el oficio de los antiguos constructores de la Edad Media, especialmente de aquellos gremios, corporaciones y cofradías vinculados con la construcción de las catedrales. Gremios (con sus grados: aprendices devastadores de piedras,..., compañeros-oficiales que daban forma a los edificios y maestros diseñadores de la construcción) de masones (albañiles: picapedreros, canteros,...) especialmente prestigiosos porque eran constructores capaces de edificar esas majestuosas catedrales que tanto influyeron en la cosmovisión del hombre medieval.

A finales del siglo XVII estos gremios - Sistema de organización laboral y transmisión de conocimientos (taller-logia), verdaderas hermandades y sistemas benéfico asistencial – estaban en franca decadencia en la mayor parte de Europa al tiempo que empiezan a aparecer las universidades y academias.

No fue porque sí el hecho de que fuera en Londres, 1717, donde apareciera la masonería que ha llegado hasta nosotros: *la masonería filosófica o especulativa* en contraposición a la *masonería operativa* de los antiguos albañiles.

Podemos decir que todo empieza en 1666 (de ahí, tal

vez, el símbolo del diablo: 666). El Londres de casas de madera arde hasta devastar totalmente la ciudad. Esto provocó que durante las décadas siguientes constructores de toda Europa se concentrasen en Londres atendiendo a los requerimientos del Parlamento y de muchos particulares que les encargaron la reconstrucción de la ciudad.

Constructores que adoptaron la costumbre, como señal de reconocimiento y agradecimiento, aceptar como *masones aceptados u honorarios* de sus logias a muchos nobles, abogados, cirujanos, comerciantes,..., personas de los estratos altos de la sociedad británica, que eran gente inquieta intelectualmente por conocer los secretos del arte de la arquitectura al mismo tiempo que eran quienes sufragaban los trabajos de las cofradías de los masones.

Son estos *masones aceptados* los que en 1717 deciden crear una institución a la que llamarán La Masonería que será especulativa y filosófica con carácter universalista, que defenderá y esparcirá por el mundo las ideas de *libertad, tolerancia y fraternidad* (lema de los masones).

Nueva formulación de la masonería, que, no obstante, utilizará como sus símbolos los útiles de los antiguos constructores: El triángulo que significará el ideal de la nueva masonería: un mundo basado en la *libertad* y en la *igualdad* y sostenido por *la fraternidad*; la plomada y el compás como ideal de vida, pues un buen masón nunca será soberbio con los humildes ni servil ante los poderosos, el mandil de los picapedreros, la pala de los albañiles,...

Que se organizará como los antiguos gremios masones en *logias* integradas por *hermanos* agrupados en órdenes: *aprendices, compañeros y maestros*.

Que se dotará de sus propias *Constituciones* (las de Anderson datan de 1721) o reglamentos que imponen las reglas de funcionamiento de estas instituciones que tenían como objetivos la filantropía, la beneficencia, la difusión de sus ideales de igualdad y eliminar las diferencias por razones de religión, situación económica,... Para los masones los hombres somos piedra bruta que, solamente mediante la educación y el conocimiento que se adquiere en la logia, pueden llegar a convertirse en piedra culta, perfecta y válida para la construcción de un templo, que ahora no será un edificio físico, sino el gran templo de la fraternidad universal, en el que cada ser humano, despojado de sus impurezas, será una piedra útil para ese fin perseguido.

Que respetará la fe de sus asociados. Los masones, contra lo que se cree, en principio, no reniegan de Dios. Lo que no imponen es el Dios en el que tienes que creer, siendo válido desde el Dios de cualquiera de las religiones reveladas hasta el *Gran Arquitecto del Universo*, porque entiende que de la nada solo sale la nada; preciso es, pues, que haya un *principio creador*. Si bien, es verdad, que en el Siglo XIX aparecerá una *masonería liberal* que no exigirá la creencia en Dios como requisito para formar parte de la institución.

Que no impondrá, contra lo que se cree, que la mujer no puede formar parte de la masonería, aunque muchos así lo pensarían o desearían

La masonería tradicional solo exige ser una persona de una moralidad intachable, tener recursos suficientes para que su pertenencia a la masonería no le resulte gravosa para su familia y ser una persona libre para poder formar parte de la logia correspondiente.

Requisitos que, en el siglo XVIII, eliminaban a gran parte de la sociedad, entre las que se encontraban las mujeres que ni eran libres ni tenían recursos ni tenían el mínimo de instrucción exigido para su ingreso.

Por tanto, no era que la masonería discriminaba a las mujeres, sino que las circunstancias sociales así lo imponían. Discriminación que empieza a ser superada en el siglo XX con la *masonería femenina* y la masonería mixta, aunque la fuerza de la tradición hace que la masonería más tradicional siga entendiendo que es *cosa de hombres*.

La masonería es una institución que a lo largo del siglo XVIII se expande por el mundo, principalmente por los países anglosajones y del norte de Europa, donde se establecen *obediencias*, se inauguran *templos o talleres masónicos* que mantendrán con más o menos lujo y riqueza una organización similar en todas las logias, donde todo está perfectamente marcado, desde el lugar del venerable y los distintos cargos hasta los deberes y derechos de los masones que las integran.

Una masonería cuyas ideas, en buena medida, van a coincidir con las que defienden los movimientos que dieron forma a lo que podríamos llamar el *proyecto liberal*, de modo que los masones van a tener un gran predicamento por ejemplo en los Estados Unidos a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Sabido es que una buena parte de los llamados *padres de la Constitución* estadounidense: Lincoln, Washington,...

hasta 20 presidentes de USA han sido masones, así como a la masonería han pertenecido/pertenecen políticos, científicos.

Masonería que en los países del Norte de Europa, Estados Unidos e Hispanoamérica, incluso, ha sido concebida como una institución a la que es un orgullo pertenecer. Ser masón siempre se ha considerado como un distintivo de que estamos ante una persona honorable; lo cual explica, por ejemplo, que en muchos países siempre hayan sido los miembros de la familia real los *presidentes o grandes maestros*; tal es el caso de los británicos *Jorge VI, Eduardo VII, el duque de Kent, Carlos XIII de Suecia*..

Sin embargo, la situación de la masonería ha sido diferente en el caso de España, Portugal, Italia, Francia en menor medida. ... Países donde el peso de la Iglesia Católica ha sido sensiblemente superior a la influencia que esta Iglesia ha ejercido en los países antes citados: USA, Gran Bretaña, Noruega, Suecia...

Países aquellos donde el arraigo del liberalismo y la instauración de sistemas políticos liberales costó mucho más trabajo que en países como los EE.UU, donde se produjo la *primera revolución liberal* con el triunfo de los ideales de la Ilustración y del Liberalismo y de los Derechos del hombre y del ciudadano contra lo que se cree de que esto se impuso en la Francia de la Revolución Francesa. Fue en los Estados Unidos de América donde la *revolución* por su independencia política va acompañada de un proceso de instauración de un régimen de libertades muy diferente a lo que existía en la mayor parte de Europa.

En países como España, podemos decir que la masonería siempre fue concebida, por los sectores más reaccionarios, más tradicionales, más defensores del *viejo orden*, como una especie de organización de *mano negra*, de *secta*, de *poder secreto*,..., responsable en gran medida de los males del mundo moderno.

Esos sectores *absolutistas* y contrarios al liberalismo siempre acusaron a la masonería de ser la responsable, por ejemplo, de las Cortes de Cádiz, de la independencia de las colonias americanas a comienzos del S. XIX, de la Desamortización de Mendizábal, del destronamiento del Absolutismo y de la instauración de un *Régimen liberal*. Le dieron más valor que el que realmente alcanzó, pues se puede decir, por ejemplo, que en la España del siglo XVIII no existían masones, prácticamente, por más que la literatura antimasonica empezara en esta

época. Y, sin embargo, si hacemos una lectura de estos hechos desde la perspectiva de los masones esto es algo que prestigia a su institución

Sabido es que el primer libro contra los masones: *Centinela contra francmasones* fue publicado por un clérigo español de la centuria del XVIII¹. Los únicos datos que conocemos sobre la presencia de una masonería española en el siglo XVIII hacen referencia a un enclave que no era español: Gibraltar, que como todo el mundo sabe, pasó a manos británicas por el Tratado de Utrecht, 1713. Son las guarniciones y unidades militares que se establecieron en la Roca las que dieron forma a la masonería peninsular; prácticamente en cada regimiento británico había una logia de la que formaban parte los oficiales, fundamentalmente, de los regimientos. Desde 1721 hay noticias del establecimiento de logias con personal militar en Gibraltar, creándose la primera logia –*la logia de los habitantes*– con personal civil unos cuantos años después.

Lo que está por demostrar es la influencia que esas logias gibraltareñas pudieron tener en la difusión de la masonería en regiones como Andalucía o en la misma España, porque las únicas noticias que tenemos de masones en el siglo XVIII son noticias que se recogen en los expedientes que el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición abrió, generalmente, a extranjeros: comerciantes, militares, ...que, normalmente, habitaban en ciudades como Cádiz - sede entonces del comercio entre España y América-, Málaga y Sevilla y que fueron denunciados como masones contra los cuales el Tribunal encargado de defender la ortodoxia de la fe abrió la correspondiente *causa*.

Tampoco conocemos mucho de la llamada *masonería bonapartista* que traen los franceses a partir de 1808, a la que sabemos que pertenecieron algunos españoles *afrancesados*, si bien hemos de entender que pertenecer a esta masonería respondía más al intento de atraer colaboradores a la causa de José Bonaparte antes que establecer la masonería de origen británico desde 1717. Ni siquiera se puede hablar del papel de los masones en el *Pronunciamiento de Riego*, 1.01.1820, en las

conspiraciones de la Década Ominosa (1823-1833), pues muchas veces se confunden a los masones con otro tipo de asociaciones (*Sociedades Patrióticas, La Carbonería,...*) que se dan en toda la Europa del primer tercio del siglo XIX relacionadas con lo que es ese pulso que van a mantener los defensores del liberalismo y los defensores del absolutismo reinstaurado en Viena en 1815.

Esto no quiere decir que no existan listas interminables de supuestos masones elaborados, generalmente por la Inquisición que, a partir de 1823, pasa a convertirse en algo así como la policía política de la España fernandina (de Fernando VII).

Ocurría un proceso similar al que se va a vivir en la España de Franco cien años después: De entrada, para la policía franquista, si uno era rojo, tenía que ser masón a la fuerza²; lo mismo ocurría con la policía fernandina: si uno era liberal, tenía que ser masón.

Por tanto, los nombres que aparecen en los listados (que se pueden consultar en los *Papeles de Fernando VII del Archivo de Palacio*, Madrid) son, generalmente, nombres de liberales implicados en las conspiraciones del período de Fernando VII, sin que pueda acreditarse que estas personas pudieran pertenecer a la masonería, pues sabido es que hasta la Revolución de septiembre de 1868, apenas hay noticias de que existieran logias en España, más allá de las establecidas en Cádiz formadas por comerciantes británicos de Gibraltar, donde se había establecido la masonería años atrás.

Es en los años previos a la *Revolución del 68*, cuando empezamos a encontrar una documentación históricamente fiable que nos habla de algunas logias más o menos asentadas en nuestro país. Masonería no propiamente española como pone de manifiesto el hecho de que las logias anteriores al 68 no son creadas por ningún *Oriente* español como así ocurre con la logia *Tolerancia y Fraternidad*, de Cádiz, que duraría 40 años, fundada por la logia de la Isla de Colón (Cuba) que crea una logia en Cádiz. Esto nos indica que no debía ser muy fuerte la masonería española anterior al 68, cuando los fundadores de las logias asentadas en España proceden de la

¹ 1752: El franciscano José Torrubia edita uno de los títulos antimasones más célebres del siglo: *Centinela contra francmasones. Discurso sobre su origen, instituto, secreto y juramento. Describese la cifra con que se escriben, y las acciones, señales y palabras con que se conocen*.

² Así lo cuenta Semprún en "La segunda muerte de Ramón Mercader", pág. 195, refiriéndose a los tiempos del estalinismo: "¿*Motivos de la detención? K responde que es estudiante y que ha sido detenido por motivos políticos. Entonces el Jefe sacude la cabeza y pronuncia su veredicto. ¡Entonces es trotskista! ¡Estudiante trotskista!*".

"*Trotskyismo era la denominación genérica de toda desviación del pensamiento correcto*". (Nota del transcriptor).

masonería cubana o británica-gibraltareña.

A partir del 68 la situación cambia, diríamos que de manera acentuada, lo cual es lógico, pues la *Revolución del 68* inaugura una etapa de vaivenes y cambios políticos, un tiempo de discusión política y la posibilidad de ejercer la libertad de expresión, de pensamiento y asociación,...que favoreció el tiempo político para que comenzara a desarrollarse una masonería que iba a tener, especialmente, en Andalucía uno de sus ejemplos más representativos que iremos conociendo.

A estos efectos pronto conoceremos la logia "*Patricia*", una de las primeras logias cordobesas del siglo XIX. Conoceremos sus integrantes, su nombre simbólico que no es una especie de alias que utilizaban los masones para reconocerse, como quería la policía franquista, sino que era el nombre –ideal de vida- que tomaba el *aprendiz* al ingresar en la logia. Los nombres simbólicos (de un personaje histórico, de una virtud- *hermano Libertad*, *hermano Tolerancia*...) son muy interesantes porque nos ayudan a reconocer el carácter de las logias. Por ejemplo, si abundan los nombres *Salmerón*, *Zorrilla*,...esto nos indica que sus componentes son republicanos. Si aparecen el Karl Marx, Rousseau, Bakunin...podemos intuir su orientación ideológica.

Logias que funcionaban en unos pequeños ateneos culturales en una época donde la cultura era patrimonio de los más favorecidos. Una de las formas que tenían los aprendices para aumentar salario o sea ascender de *aprendiz a compañero* o de *compañero a maestro* era el de instruirse en el personaje, en la virtud de su nombre simbólico,... de modo que, cuando estuviera preparado, pudiera dar la charla de ingreso-ascenso a los *hermanos*.

Cádiz fue con gran diferencia la provincia donde mayor arraigo alcanzó la institución, pues llegaron a constituirse más de 130 logias entre 1868 y 1898.

¿Por qué arraigaría con tanta fuerza la masonería en una provincia que ni siquiera era la más poblada de España?

Sn embargo, el mayor arraigo de la masonería no coincide con los años del *Sexenio revolucionario*, ni siquiera en los años que siguen – restauración de los Borbones, 1874, reinado de Alfonso XII-. Los años de esplendor de la masonería van desde 1885 – inicio de la Regencia de María Cristina – a 1898.

No será fácil llegar a conocer a quienes integraron las logias. En Andalucía, donde la masonería no es algo marginal, sabemos los apellidos de los masones, -hasta 10.000 masones en unos 430 organismos masónicos: *capítulos* constituidos por los *hermanos* que ostentan los más altos grados, además de numerosos *triángulos* en Andalucía hasta fines del siglo XIX-, su nombre simbólico, los grados que alcanzaron, cargos que desempeñaron, pero difícilmente, llegaremos a saber qué profesiones ejercían, qué papel desempeñarían en los partidos políticos, en las primeras organizaciones sindicales, en las asociaciones culturales, en los ateneos libertarios ..., entre otras razones porque la documentación masónica del siglo XIX no se ha conservado en su totalidad.

Aquel crecimiento de la masonería se vino abajo a partir del 1898. A partir de este *Año del desastre* la masonería se desploma a causa de sus propios problemas internos y, sobre todo, al ser acusada por los sectores más clericales y ultraconservadores de ser responsable, poco más o menos, que de la pérdida de los territorios de ultramar (Cuba,...). La masonería va a sufrir la incautación de sus archivos a manos de la policía, la detención de algunos de sus principales dirigentes como el diputado republicano Miguel Morayta y Sagrario³, una campaña insidiosa,..., que va a dar lugar a que esa masonería española



Impronta masónica en los libros de actas de las Juntas Directivas del Círculo del primer tercio del siglo XX.

y andaluza, prácticamente, se desvanezca en un período brevísimo de tiempo.

En consecuencia, en las dos primeras décadas

³ Madrid, 1834-1917.

del siglo XX, esta masonería entra en estado de languidez, sobre todo, a partir de 1917.

Sin embargo, cuando se empieza a apreciar que la monarquía de Alfonso XIII y el Estado heredado del sistema ideado por el malagueño Cánovas del Castillo comienzan a agrietarse, a la par renace la masonería protagonizado desde comienzos de siglo por *venerables maestros*, tales como *José Ponce de León* (presidente de la *logia Virtud*, única logia malagueña durante los primeros 22 años del siglo XX) o *Antonio Fajardo Sánchez*, venerable de la *logia Fe* que podemos decir es la logia que enlaza la masonería del XIX que acaba con la del XX que comienza o el librepensador, Catedrático de Derecho Político, *Demófilo de Buen Lozano*⁴, *Gran Maestro Nacional del GOE* desde el año 1926 al 1931.

En ella, en 1908, va a ser iniciado un joven republicano sevillano, *Diego Martínez Barrio*, una de las figuras clave en la historia de la masonería española en los años anteriores a la Guerra Civil.

Sin embargo, a Martínez Barrio se le acusa de que apenas habla de la masonería en sus memorias. Es verdad. Martínez Barrio donde habla de la masonería es en una serie de conferencias a sus hermanos recién llegado al exilio de México y que fueron publicadas en el año 1940 en los llamados *Cuadernos masónicos de La Habana*.

La masonería renace a partir de 1923, coincidiendo con el golpe de Estado de Primo de Rivera que liquida la Monarquía constitucional e instaura la primera dictadura española. La masonería parece resurgir de sus cenizas y será protagonista de una nueva etapa de florecimiento.

Concretándonos en la masonería andaluza veremos que se convierte en el epicentro de la masonería española porque en 1926 y debido a las dificultades que la Dictadura impone al funcionamiento del GOE, el *Gran Oriente Español* decide trasladar su sede a Sevilla, calle Roque Barcia nº 5: vivienda particular de Martínez Barrio, sede de la *Federación Regional de Mediodía*, sede del *Gran Oriente Español*, sede donde también se instala la *Tipografía Minerva* y el gran templo masónico destruido en 1936.

En 1923 apenas tiene 10 talleres, que se convierten en medio centenar en 1936, aunque, curiosamente, en 1927 había más masones en Andalucía que en el 36; lo cual supone una crisis de la masonería a

partir del 27 hasta que llega la II República, cuando experimenta una cierta recuperación. Las logias españolas y andaluzas se convierten otra vez en *lugares de encuentro y de refugio* (Martínez Barrio) de los espíritus liberales y progresistas, adonde empiezan a acudir gentes de todas las filiaciones políticas, de los distintos partidos y sensibilidades republicanas, socialistas, dirigentes obreros,..., que van a encontrar en las logias y sus templos: la *Francisco Esteva*, de Huelva, formada fundamentalmente por personas jóvenes; la *Soto Vázquez*; la *Floridablanca* o la *Minerva*, de Huelva; la *Acacia* o la *Resurrección*, de La Línea de la Concepción..., un lugar de *encuentro* (para banquetes, presentación de los luvetones, bautizos laicos, actos de homenaje a los hermanos, actos culturales, biblioteca..., las llamadas *tenidas blancas*) y de *refugio*, convirtiendo estos talleres en elementos claves para entender lo que va a ser el desarrollo del republicanismo y de la sociabilidad republicana a partir de ahora.

Por su parte el *Gran Oriente Español*, en 1923, decide abandonar su estructura centralista y organizarse conforme a criterios federales: *La Gran Logia Regional del Mediodía* abarcaba la mayor parte de Andalucía y parte de Extremadura con 40 *logias y más de 850 hermanos*; la *Gran Logia del Centro* extendida por Castilla y parte del Norte con 18 talleres y 287 masones en activo en el año 1930; la *Gran Logia del Nordeste* o Cataluña con 6 *logias y 149 masones*; en la Comunidad Valenciana, el GOE disponía de 9 *logias y poco más de 200 masones*.

Por lo que respecta a la *Gran Logia Española*, heredera de lo que había sido la *Gran Logia Catalana-Balear* disponía de 15 talleres en Cataluña, de uno en Castilla y León; de 4 en Madrid, de 2 en la Comunidad Valenciana y en la de Murcia y de 13 en Andalucía. La masonería en Andalucía, en vísperas de la proclamación de la II República, representaba ella sola casi el 40 % del total de los efectivos de los que disponía la masonería española, un total de unos 160 *talleres* y unos 6.000 miembros.

– ¿Qué pasó a partir de 1931?

Suele afirmarse que la República fue la etapa dorada de la masonería en España, con tantos nombres, tantas personalidades, tantos dirigentes políticos... que eran miembros de la masonería. Esto

⁴ Madrid, 22.07.1890-México, D.F., 23.06.1946

ha dado lugar a que se extienda la idea de que los masones fueron algo así como los arquitectos de la República, de que la República estaba manejada por los masones; siendo verdad, por otra parte, que tampoco los masones fueron muy finos a la hora de dirimir esta cuestión.

Unos días después de la proclamación de la República, el Boletín Oficial del Gran Oriente Español publicó un editorial, elaborado por Augusto Barcia, titulado *“La República es nuestro patrimonio”* en el que se afirmaba: *“La República nació limpia de todo pecado y con la enorme fuerza de todas las grandes virtudes civiles. Diríase que era la imagen perfecta moldeada por manos geniales de todas nuestras doctrinas y principios. No se podrá producir otro fenómeno de revolución política más perfectamente masónico que el español; todo fue templanza, justicia, orden, medida, humanitarismo tolerancia y piedad. Los grandes resortes morales que nosotros, los masones, cultivamos fueron los que estuvieron en acción”*.

Si se analiza el documento se llega a la conclusión a que llegaba Augusto Barcia. Si la República era de todos los españoles, como los masones se identificaban con ella porque la consideraban quintaesencia de sus ideas y principios, la República



Ponente y miembros de la Junta de Gobierno de la asociación

era también patrimonio de los masones.

En cualquier caso esto ha dado lugar a esa idea de que los masones eran los que hacían la política

republicana, que eran los arquitectos de la República. Desde luego, muchos acontecimientos y muchas crisis podrían explicarse en clave masónica. Hay un hecho incontestable cual es la presencia de muchos miembros de la orden⁵ en el Parlamento que elaboró la Constitución del 31. Ciento cincuenta diputados: *Ramón Carreras Pons, Antonio Jaén Morente, Salinas, Pedro Rico, Eloy Vaquero...*, casi un 40 % de todos los escaños, lo cual sustenta el mito de la influencia de los masones en la política.

– ¿Por qué decimos mito?

A pesar de que en todas las capitales andaluzas, menos Jaén, y en numerosos pueblos existieran alcaldes masones durante la II República, no se ha subrayado suficientemente que lo que la República en realidad provocó fue más desunión y enfrentamiento que unión entre los masones. Esos 150 diputados que se sentaron en las Cortes del 31 nunca se pusieron de acuerdo en nada, ni siquiera en cómo iba a quedar la Iglesia Católica en el nuevo régimen político republicano, que era algo que, parecía al menos, les unía a todos. No encontraremos en las 50.000 páginas de los Diarios de las Cortes españolas ni una sola votación en la que votaran lo mismo todos los diputados que pertenecían a la masonería.

– ¿Por qué?

Porque estamos en una época en la que los masones españoles priorizaron su dedicación y compromiso político antes que a ser miembro de la institución masónica. Es más, si se analiza la documentación que nos ha llegado, uno lo que ve es que el absentismo en las reuniones de las logias fue tremendo, porque uno de sus miembros fue elegido concejal; otros pasaron a desempeñar puestos de responsabilidad en los distintos partidos y organizaciones de la España republicana,...ocupaciones que le resultaban más prioritarias que asistir a las reuniones de la logia

Ejemplo de ello puede ser el ayuntamiento de La Línea en el que se sentaban 21 concejales masones de las distintas logias gaditanas. Es más, diríamos que lo que provocó la proclamación de la República fue que las distintas sensibilidades, los distintos

⁵ El hecho de la publicación de estos *Cuadernos* es un ejemplo de que no es acertada la acusación que se hace a la masonería de ser *sectas secretas*. Realmente de secretas tenían poco, incluso lo de *discretas* sería discutible, pues, sabido es que la masonería es una organización que todos los meses publica su *Boletín Oficial* donde da cuenta de todas las personas, perfectamente identificadas con su nombre y apellidos, edad.. que se han iniciado en cada logia, de los que han salido, de los que han pasado de un grado a otro, de los acuerdos adoptados en sus tenidas...Ya quisiéramos este modo de actuar en otras asociaciones supuestamente no secretas. Por eso, fue tan fácil llevar a cabo la cruzada contra los masones por parte de los que odiaban o consideraban que la masonería era/es algo nocivo.

proyectos, los distintos objetivos de masones que, a su vez, pertenecían a partidos y organizaciones con ideas muy diferentes, hicieron que la vida en las logias fuera prácticamente imposible.

Córdoba es una ciudad que es un ejemplo claro de ello. La más importante logia que ha existido en el siglo XX en esta ciudad, fue la logia *Turdetana* fundada en 1917 a la que pertenecieron los principales dirigentes de lo que llamaríamos *el centro izquierda, el republicanismo y el socialismo* cordobés con *Azorín, Eloy Vaquero...* Logia, que, sin embargo, se disuelve al poco de proclamarse la República.

Hay logias, como la de Ronda, donde los enfrentamientos llegan a tal punto que hay que disolverlas por un año en 1936, caso de la logia *Ginés*, porque la discrepancia entre los elementos de las distintas opciones políticas es tan radical que “*se están matando*”.

– ¿Qué influencia llegaron a ejercer los masones en la política española?

Nosotros no lo sabemos exactamente. Lo que sí podemos garantizar es que la política penetró de tal manera en la vida de las logias que la convivencia entre los hermanos masones se hizo imposible en muchos casos.

Martínez Barrio en una de sus conferencias publicadas en los *Cuadernos masónicos*⁶ dice: “*No habían pasado dos años desde la restauración de la República cuando ya los partidos políticos estaban divididos y presentaban, con sus rencillas y con sus divisiones, flancos abiertos al enemigo común por donde empezaba a quebrarse la fortaleza de la República. Contemplando el daño y temiendo sus consecuencias, yo reuní durante algunas semanas a los masones más representativos de todos los partidos que integraban los gobernantes de la República y en aquellas reuniones con una claridad fraterna donde mezclábamos el vino y el pan, que es la suprema expresión de fraternidad entre los hombres, les advertí de los riesgos que corría la República, que corrían las instituciones masónicas, que corríamos todos con esa desatentada conducta. Y hube de decirles más. Estamos remisos a reunir y a concertar nuestras voluntades en el ejercicio del poder para gobernar un país; pues bien, nuestros enemigos harán que nos reunamos en las cárceles, en el exilio y los más, no me atrevo a decir, desventurados en los cementerios. Los masones a quienes yo reuní coincidieron intelectualmente con*

mi criterio, pero después no pusieron más tarde en juego su acción y su voluntad”.

Posiblemente, el momento a que se refiere Martínez Barrio, a la reunión de Grandes Maestres, en Barcelona, 1933; año en que, precisamente, es nombrado Presidente del Gobierno por Alcalá Zamora, con el encargo de disolver las Cortes y convocar las primeras nuevas elecciones ordinarias de la República. Su objetivo era formar una gran coalición con todos los partidos republicanos, incluso, con los socialistas, para hacer frente a la gran coalición que había formado la derecha. Sin embargo, aquello se frustró. Unos meses después, Martínez Barrio abandonó el partido en el que militaba desde hacía 30 años y presentó su dimisión como gran Maestro del Oriente, lo que hizo aumentar más las desavenencias y los enfrentamientos en el seno de los talleres; para desgracia de los propios masones esa doble vinculación –política y masónica – de los masones mayores iba a cristalizar en estos años en el célebre mito del contubernio *judeo-masónico-comunista*. Una idea en realidad simplista donde las haya, pero que en su momento cumplió perfectamente su papel de elemento justificador de acabar con aquel poder que se suponía era el origen de todos los males que había recorrido la historia de España por lo menos desde hacía más de 100 años.

Una persecución antimasonesca que muchas veces se ha querido polarizar en el caso concreto de Franco, a quien este tema le tenía obsesionado. No. La persecución era un elemento que caracterizaba a buena parte de lo que podíamos llamar la mentalidad de las clases conservadoras en España, incluso hasta la de nuestros días.

Lo que sí se va a poner en marcha a partir de 1936 es una feroz represión en la que iban a caer algunos de los más destacados dirigentes políticos masones, incluida Andalucía, como el alcalde de Sevilla (1931-1933) José González Fernández de La Bandera que se enfrentó al golpe de Estado de Sanjurjo, 10.agosto.1932; Horacio Hermoso Araujo, último alcalde republicano de Sevilla 26.02.1936-29.09.1936, fusilado); o Joaquín García Hidalgo, diputado socialista, primero, y dirigente comunista, más tarde; o Martínez Zayas, Gran Maestro, militar; José Palacio, Manuel Barrio, Blas Infante, padre de la patria andaluza quien era miembro de la logia *Fe y Democracia número 22*, de Sevilla, fusilado en el Km 4 de la carretera de Carmona el 10 de agosto de 1936, 4º aniversario de la fracasada *Sanjurjada*. Inventor del lema andaluz: *Andalucía por sí, por*

⁶ No comunistas, pues, desde 1921, la Internacional Comunista prohibió a sus afiliados ser comunistas y masones a la vez.

España y la Humanidad, que solo puede ocurrírsele a una persona que sea masón.

Son, como mínimo, 300 masones andaluces asesinados por los franquistas fusilados en los primeros momentos de la Guerra Civil, existiendo una discusión acerca de si fueron asesinados por el hecho de ser masones o por su relevancia política y sindical o por las dos cosas. Lo que sí es cierto es que hubo una eliminación de masones en la que colaboraron desde los periódicos que quedaron en manos de los sublevados en todas las capitales en que triunfaron hasta los falangistas o algunos miembros del clero de la Iglesia Católica.

La persecución se continúa con la *Ley Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo*, de 1 marzo de 1940, en aplicación de la cual se llevó a cabo una enorme labor e identificación, localización, procesamiento de miles de personas.

De los estudios realizados se llega a la conclusión de que no hubo masón andaluz que no fuera procesado más tarde o más temprano por el Tribunal, en muchos casos aunque hubieran muerto 30 años antes de su fecha de procesamiento o estuvieran en el exilio en cuyo caso se les juzgaba en rebeldía.

El personaje encargado del funcionamiento de todo esto fue un señor cuyo nombre enaltece todavía una de las calles del barrio madrileño de Aluche, el teniente general Saliquet.

La cárcel de Porlier fue uno de los principales centros dedicados al cumplimiento de condena por los masones como el ex alcalde de Córdoba, Eloy Vaquero.

Todo ello fue posible gracias a la enorme requisa de documentación que se lleva a cabo durante la Guerra Civil y que va a dar lugar a un hecho único en la Historia: la Sección Especial del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca con más de 3.000.000 de fichas con los expedientes, sumarios, antecedentes, de los masones y *rojos* españoles.

Llevado de su manía o de su obsesión personal, el Caudillo Franco llegó incluso a permitir que se creara una logia masónica en el Centro de la Memoria de Salamanca, falsa logia masónica con todos los objetos que conformaban las logias verdaderas.

La masonería es la única institución del *bando de los vencidos en la Guerra Civil* que al día de hoy no ha recibido la más mínima, ni siquiera, declaración institucional

Por eso, la *Gran Logia Española* ha iniciado una campaña para pedir el reconocimiento de su honorabilidad tirada por tierra por lo que fueron cuatro décadas de propaganda y de gobierno totalitario en España.

El Parlamento de Cataluña y de Canarias, incluso el de Andalucía, se han sumado a esa petición.

Así, pues, el ponente termina su disertación afirmando que esta petición de honorabilidad, solamente, no es que sea necesaria, ya que la mayoría de los masones fueron personas muy honorables; los que perdieron gran parte de su honor y su dignidad fueron los que persiguieron a estas personas con tanta saña, en una de las más feroces persecuciones que ha sufrido la masonería en sus 300 años de existencia.

TERCERA CONFERENCIA (DÍA 22 DE MARZO DE 2017): LA MASONERÍA EN CÓRDOBA.

PONENTE: D. JUAN ORTIZ VILLALBA. Profesor Universidad Pablo de Olavide.
PRESENTA: D. MANUEL GARCÍA PARODY. Miembro de la Real Academia de la Historia y de la de Córdoba.



Se inicia el acto con las palabras-homenaje que el Presidente de la Asociación "Arte, Arqueología e Historia" dedica a don Manuel Moreno Valero (q.e.p.d.), leyendo algunos párrafos de su artículo dedicado a la logia "Patricia" de Córdoba.

Decía don Manuel en su artículo que "los estudiosos de la masonería en España señalan como fecha muy importante para su desarrollo en España la de las Cortes de Cádiz. La llegada de aires de libertad facilitaron su implantación, pero luego vinieron tiempos alternativos de represión (Fernando VII); la inesperada aparición de la I República, 1873, excitó nuevamente los espíritus republicanos larvados y floreció de tal manera que casi equivaldría a ese

sinónimo entre Masonería y República (que después se vio que no era verdad, porque Martínez Campos dio su golpe de Estado y vino Alfonso XII, que fueron los años de mayor bonanza que tuvo la masonería en España, añade el Sr. Presidente) donde se recuperaron las libertades y esa actitud favoreció el nacimiento de las logias masónicas en todo el territorio español.

Por otro lado, en cuanto a la procedencia de los primeros miembros de la logia "Patricia" abundó un gran número de trabajadores del ferrocarril que en aquella época se estaba construyendo en Andalucía, motivados quizás por los ingenieros de procedencia extranjera⁷.

Otro de los colectivos que aumentó los miembros de la naciente masonería cordobesa era el de los plateros (y otros). Circunstancialmente, se estaba levantando en aquellas fechas el Gran Teatro de Córdoba. El arquitecto de esta obra majestuosa para la vida cultural de la ciudad, Amadeo Rodríguez y su decorador Francisco Candelas fueron miembros destacados por su influencia en la logia durante esos años.

El comienzo de la logia "Patricia", tuvo lugar el 9 de febrero de 1870. Todos eran miembros de la logia "Fraternidad Ibérica", de Sevilla. Seguramente fue en aquel taller donde decidieron unirse para fundar una logia en Córdoba. Recibieron de aquellos obreros el apoyo y el impulso para instalar el nuevo taller. Por eso, llamarían a aquella durante algún tiempo su "logia madre" en señal de su agradecimiento.

Miembros constituyentes de la logia "Patricia" fueron⁸:

*Renard de Lyon, Francia, 51 años.
Hermanos Vidal de Froix, Francia, 24 y 34 años,
ingeniero y propietario.
Valmy, Francia, 31 años, ingeniero.
José Sánchez Muñoz, Córdoba, 25 años,
comerciante.
Torres, Córdoba, 43 años, abogado.
Puzzini, Suiza, 49 años, propietario.
Amadeo Rodríguez, de Salamanca, 30 años,
arquitecto.
Enrique de Luna, Córdoba, 23 años, médico.*

El 24 de febrero de 1870, fecha de su fundación, se

reunió la logia "Patricia" en el Valle de Córdoba.

A continuación, Manuel G^a Parody presenta al ponente *Juan Ortiz Villalba* que podría llevar la cabeza cubierta con la montera, como hacen los taurinos cuando torea de nuevo en una plaza donde tuvieron que aparecer desmonterados en su primera ocasión.

Seguidamente, el profesor Ortiz Villalba (Luque, 1958), tratadista especializado en la masonería (*La Masonería en Córdoba, 1995; La Masonería y su persecución en España*), entre otras varias líneas de investigación, nos habla de la *Masonería en Córdoba*.

- ¿Qué es la masonería?

La gente suele preguntarse esto una y otra vez, pareciendo que no acaban de entender en qué consiste esta organización. En opinión del profesor Ortiz, esto, posiblemente, se debe al tremendo prejuicio, al pánico que hay en las mentalidades españolas sobre este asunto.

Todavía en España hay un tremendo prejuicio sobre lo que es la masonería, naturalmente, efecto de tantos años de concienzuda desinformación, como es el infundio de que a los masones del grado 29 del rito escocés se les hacía pisar la cruz y consagrarse al demonio.

- ¿De dónde viene esto?

Cuando éramos adolescentes, dice el profesor Ortiz Villalba, ya se nos hablaba de la masonería, incluso, en los colegios religiosos y en los seminarios, en el sentido de que los masones celebraban *misas negras* en salas oscuras, invocando al diablo que aparecería entre ruidos y viento, como contaba el padre jesuita Fernández Cuenca que lo evitó mostrando su crucifijo en una ocasión en que fue invitado a una de estas misas masónicas.

Esas leyendas tan truculentas y tan falsas, muchas inventadas por intrusos infiltrados en la propia masonería, son las que están en la base del desconocimiento de lo que es la masonería.

Leyendas, a veces, confirmadas, interesadamente, por los comunistas (léanse las *Memorias* de Dolores

⁷ En 1887, un grupo de pequeñas compañías ferroviarias andaluzas se unieron para formar la *Compañía de los Ferrocarriles Andaluces*, comenzando por la línea Córdoba-Málaga, que poco después aumentó su red en otras líneas.

⁸ Obsérvese cómo los españoles son personas de clase media, bien cualificados (médico, arquitecto...)



Ibárruri) que prohibían a sus afiliados ser masones y por ciertos sectores de la izquierda que igualmente, publicitaban la imagen de los masones como unos burgueses, que lo que hacían con eso de la Fraternidad Universal era aplacar a la gente e ir en contra de la lucha de clases.

Sin embargo, Eloy Vaquero (aunque masón muy superficial y muy circunstancial fue dirigente del republicanismo en Córdoba desde 1914 a 1936 y maestro de la ejemplar *Escuela Obrera* - hoy colegio S. Lorenzo- incautada por Franco- desde el año 1910 hasta 1931); Jaén Morente, Ruiz Mayas, Azorín, García Hidalgo, ..., y muchos alcaldes y diputados, personajes todos de la Historia de España eran masones lo cual demuestra la falsedad de las leyendas y lo injusto de los ataques de sus adversarios políticos.

- ¿Qué eran los masones en su cátedra, en su empresa, en sus cargos de concejal o diputado, en sus publicaciones...se pregunta el ponente de esta conferencia?

Hablando de la masonería del s. XIX, recordemos que la masonería tuvo un primer momento de floración con la Guerra de la Independencia y con la Revolución de las Cortes de Cádiz y con el bonapartismo⁹. No obstante, la floración en este contexto es efímera, ya que luego le sigue una larga

época de persecución y de intolerancia durante los reinados de Fernando VII e Isabel II.

Cuando viene de verdad la floración de la masonería es con el *Sexenio revolucionario, con la Gloriosa*, de septiembre de 1868, con la *Constitución de 1869* que es la primera Constitución democrática de España que proclama, claramente, por primera vez, la libertad religiosa, de imprenta, de asociación;... gracias a lo cual se crearon miles de *sociedades obreras*, permitiendo que arraigue en España el *anarquismo, el socialismo marxista...* Entonces es cuando florecen las logias.

No es casualidad que los primeros masones cordobeses se inicien en las logias de Sevilla en el año 1869, si bien es verdad que después con la Restauración sigue la masonería teniendo implantación.

Sin embargo, leyendo las actas¹⁰ de la logia *Patricia* se nota mucho el cambio de ambiente en la masonería del *Sexenio revolucionario* diferente al que vivió durante la *monarquía de Alfonso XII*.

Los masones dejaban constancia de todo en sus Libros de Actas, correspondencia,...lo cual demuestra que los masones de sociedad secreta no tienen nada.

Así se observa en las actas de la logia *Patricia*. Del año 1870, en que se crea la logia *Patricia*, domiciliada en la calle Lucano nº 29, al año 1874, fecha en que tiene lugar el *Golpe de Sagunto* y el *Pronunciamiento de Martínez Campos.*, los dirigentes de la logia elegidos anualmente (venerable, secretario, orador, tesorero...) vienen con sus nombres y apellidos.

Sin embargo a partir de esta última fecha ya solo aparecen con su respectivo *nombre simbólico*. Se nota el miedo y la semiclandestinidad. Ambiente de temor, inseguridad y semiclandestinidad que dura justamente hasta el año 1881, año en que Sagasta¹¹ constituye el primer gobierno liberal de la monarquía de Alfonso XII.

⁹ José I Bonaparte, primer rey constitucional de España, el primer rey que declara a los españoles iguales ante la ley y que suprime la Inquisición.

¹⁰ Se conservan completas e intactas gracias, entre otros, a Manuel Moreno Valero, Cronista Oficial de Pozoblanco.

¹¹ Sagasta dimite como Gran Maestre del Gran Oriente de España antes de formar gobierno, 1891. La logia Patricia lo felicitará al acceder a la presidencia del Consejo de Ministros. En el Gran Oriente le sucede, 1881, el dirigente republicano y médico de la Sociedad de Plateros, Manuel Merino Jiménez "Galeno".

Es entonces cuando aparecen otra vez con sus nombres y apellidos las dignidades elegidas de la logia *Patricia*. Un primer momento de auge lo viven cuando el gobierno de Sagasta empieza a abrir y democratizar el sistema de la Restauración. Otro momento de impulso, decisivo, para la masonería coincide con el *gobierno largo del masón Sagasta*, de modo que el *gobierno largo de Sagasta* es la libertad, de asociación, 1887, en la que se basaron las logias masónicas para presentarse a los gobiernos civiles como sociedades culturales, ley que utilizaron las sociedades obreras socialistas como la UGT constituida el año 1888; es la abolición de la esclavitud, 1888; es un nuevo Código Civil, 1889; es la recuperación del sufragio universal masculino; es el intento de darle la autonomía a Cuba prometida en el Convenio de Zanjón nunca cumplido, realmente, 1891.



Salón Liceo Circulo de la Amistad

Es en ese contexto de apertura, de democratización, de gobiernos liberales es donde vive la masonería su mejor época, 1888-1898. En Córdoba, también.

¿Y cómo es esa masonería de Córdoba del siglo XIX?

En primer lugar es una institución muy masculina, abierta un poco a las mujeres. De los 532 masones cordobeses, censados por el profesor Ortiz Villalba, solamente 10 (1,8 %) son mujeres. Mujeres iniciadas en la logia, pero sin que sean miembros de pleno derecho, pues, por ejemplo, no van a las *tenidas*.

Están como adorno más bien. Pero es que, además, las mujeres masones sufren un rechazo social

tremendo, como le ocurrió a la masona *María Josefa Cano*, de Puente Genil a la que sus amistades dejaron de tratarla en cuanto se enteraron de su pertenencia a la logia pontana.

—¿Cuál es la composición social de la masonería cordobesa?

Los oficios de los 532 masones son: empleados (13%), comerciantes, plateros, industriales, propietarios, empleados del ferrocarril, militares, artesanos

No se ven propietarios-terratenientes. No hay un solo jornalero, ni un solo campesino ni un solo hortelano, pese a que más del 40% de la población trabajaba en el campo.

Como vemos, la masonería es una organización de clases medias urbanas más bien bajas; no es una organización obrera ni obrerista.

No así en los pueblos. Por ejemplo, entre 1880, año en que surge la primera logia de la provincia de Córdoba, la logia "*Hijos del Trabajo*" en Luque, precisamente, y 1890 hay solo doce logias en los 70 municipios cordobeses, mientras en la capital hay creadas cuatro y bien nutridas.

En otro orden de cosas, la logia *Patricia*, como toda la masonería estuvo siempre ligada al republicanismo.

— ¿Hasta qué punto estuvieron ligadas la masonería y la política?

"La masonería apareció en Córdoba de forma orgánica durante el agitado Sexenio revolucionario de 1868 a 1874, y vino, en gran parte, de la mano de hombres significativos del partido liberal y progresista, en concreto, republicano. Tres de los fundadores de la logia madre "Patricia" fueron concejales del ayuntamiento de la República elegidos en julio de 1873; uno de ellos, Ángel de Torres Gómez, abogado y propietario, fue diputado a Cortes¹².

En las logias de los pueblos comprobamos también que en múltiples ocasiones los fundadores son también desatados militantes del republicanismo¹³. En Baena, Rafael Veredas Moreno, propietario,

¹² Casi llega a ser ministro de la República en el gobierno presidido por el federal doctor Palanca que se estaba eligiendo el 2 de enero de 1874 e impedido por el golpe de Estado del General Pavía que disuelve el Congreso.

¹³ En Luque se constituyó la logia "**Hijos del Trabajo**" en 1880. El nombre nos indica que son gente trabajadora del campo, algún cantero, a lo mejor, algún ferroviario. El Venerable de la logia era don Juan Calvo Pérez. A los dos o tres años ganaron las elecciones los republicanos. El profesor Ortiz está seguro de que tiene algo que ver el republicanismo federal, precisamente, con la logia.

alcalde en 1868, y su hermano Evaristo¹⁴, que ocupó el mismo cargo, en 1873, al proclamarse la República, fueron unos diez, más tarde fundadores con otros de la logia "Ponos, 1882".

Así es que, como vemos, hay una relación muy estrecha entre masones y republicanos. Para ser buen masón había que estar "adornado de las circunstancias morales y políticas"

De los más de 50 concejales republicanos del ayuntamiento de Córdoba en los años de la "Restauración" solo la mitad, aproximadamente son masones. Por tanto, no puede haber tanta identificación entre masón y republicano como a veces se ha dicho, además de ocurrir que muchos masones no lo eran por siempre o no le dedicaban la atención debida de un modo continuado. Este es el caso de Ángel Torres Gómez, masón iniciado en 1870; en 1871 fue elegido Venerable y, sin embargo, a los pocos años se desentendió de la logia.

Esta sinonimia masón-republicano le preocupa, ya en 1924, a Eloy Vaquero (Montalbán), fundador de la logia "Turdetania" en 1917, que se pregunta: ¿"La duda de si los masones se sirvieron de la República o si los republicanos se sirvieron de la masonería la dirime el hecho de que aquí el espíritu masónico desapareció mientras que el espíritu republicano perdura?"

Vaquero, verano 1917, es el jefe de toda la conspiración en Córdoba y cuando habla de estos días dice que "él ha tenido un sueño, (su) sueño revolucionario: Una plácida madrugada, quizás la entrante en el 19 de julio, cuatro días después de la constitución de la logia Turdetania, fecha en que se reunió la Asamblea de Parlamentarios organicé en un ensueño claro, sereno y lógico, cual una buena explicación de cátedra, las presuntas fuerzas revolucionarias del mundo obrero de Córdoba. A las del Centro obrero las doté de un comité constituido a mi satisfacción y reservadamente en el que figuraban conmigo un anarquista de los de fiar, un socialista y dos societarios audaces y conscientes. Dicho comité con pretextos cualesquiera prepararía el ambiente dentro de las sociedades para conducir, cuando preciso fuere, a la huelga general a los obreros

asociados tras los cuales sabíamos que caminarían todos los trabajadores.

En el Centro republicano constituí con gente juvenil y atrevida unos grupos por ese procedimiento ya conocido por el cual de cada grupo salen otros. De tal modo reuní dispuesto a todo a un total de ciento veinticinco a ciento cincuenta correligionarios.

Con los intelectuales no sabía qué hacerme. Ni al Centro republicano ni al Centro obrero se atrevían a ir porque se comprometerían demasiado. Pues me figuré en mi delirio que le sugería el atractivo pensamiento de entrar en una sociedad muy secreta, secretísima, y que nos jurábamos fraternidad hasta la muerte en el campo, a la orilla del río, entre tarajes y álamos, teniendo por mudos y guiñadores testigos a las estrellas. Más, no paraba todo en esto, sino que imaginé que lograba comprometer a mis sabios en una suscripción muy secreta también a fin de facilitar pertrechos a los grupos o secciones de mi especie de guardia republicana. El señor A daba 100 pesetas, más otras cien el señor U, otras cien el señor W, otras cien... total 600 pesetas más otras cien que ayudado por tres íntimos aportaba yo. A los grupos se entregaban las 700 pesetas y os juro por el Olimpo que vi en mi sueño que muy adecuadamente las empleaban".

Se dan la circunstancia de que cuatro días antes, 15 de julio, se había fundado la logia "Turdetania" y que tres días antes, 16 de julio, se habían repartido los siete cargos de la logia – los 6 que dan 100 pesetas más él mismo que también aporta esta cuota –

Los cargos fueron:

- Venerable maestro: Vicente de la Fuente Quijano "Fidias", ingeniero, jefe de las obras del pantano del Guadalmeñato.
- Primer vigilante: Eloy Vaquero Cantillo "Cavour"¹⁵
- Segundo vigilante: Manuel Ruiz Maya "Belisario", médico psiquiatra, dirigente regionalista, redactor de la Revista regionalista "Córdoba", no siendo todavía republicano condición que tomará más tarde en el Partido Republicano Radical-Socialista.
- Orador: Francisco de Paula Salinas "Radium".

¹⁴ "Iniciaron en los augustos misterios de la masonería al profano Evaristo Veredas Moreno, casado, propietario, de 42 años, adornado de las circunstancias morales y políticas que se necesitan en un buen masón". Se cuenta de él que era tan republicano que se peleó con el cura en el bautizo de su hija porque quería ponerle "República", nombre no admitido por la Iglesia. Entones intentó que se llamara "Esperanza de la República", que tampoco le fue admitido al no ser nombre cristiano. Al final se conformó con bautizarla como "Esperanza".

¹⁵ En otros papeles aparece como "Lerroux". A lo mejor se lo cambió.

-Secretario del Gran Sello: Dionisio Pastor Balsera, del Partido Republicano Federal.
-Tesorero: Francisco Azorín Izquierdo “Franco”, arquitecto, dirigente del Partido socialista.
-Primer experto: Rafael Castejón y Martínez de Arizala “Abderramán I”, profesor de la Escuela Veterinaria de Córdoba, presidente del Centro regionalista.

Vaquero, convencido de que la masonería tenía una gran influencia en los partidos republicanos, constituyó esa logia como un instrumento político más. Es un caso claro de instrumentalización política de la masonería. Por eso, tal vez, duró tan poco, apenas se reunió, decayendo en los años veinte del siglo XX, dejando de funcionar, finalmente, en 1932, porque surgieron inmediatamente las disidencias políticas ente sus miembros, máxime cuando entró en ella Joaquín García Hidalgo que es el gran enemigo de Vaquero.

En el siglo XIX, esa identificación de republicanismo y masonería es relativa. Hay pluralismo en las logias porque, sabemos, que en ellas tenemos también a los republicanos, socialistas, liberales, algunos liberal-conservadores, dirigentes, anarquistas, a los dirigentes que organizan las primeras sociedades obreras o dirigentes de sociedades de librepensadores como el topógrafo Manuel Vilanova y Salvo, que llegó a ser Venerable de la logia Estrella Flamígera y presidente de la Sociedad de Librepensadores “Los Amigos del Progreso”...

Que algún dirigente masón se sirviera de su predicamento en la masonería para tener protagonismo político es seguro y hasta legítimo, pero que la masonería se sirviera de los republicanos

no está tan claro.

Otra cosa es el siglo XX. Por ejemplo, otra cosa es la constitución de la logia “Turdetania” en el año 1917. La masonería cordobesa y casi toda la masonería española desaparecieron en torno a 1898 por aquello de que había que echarle toda la culpa a alguien de la pérdida de las colonias.

– ¿Aquién se la iban a echar los sectores reaccionarios ultra conservadores católicos y nacionalistas?

A la masonería, por supuesto.

Sin embargo, durante los primeros años del siglo XX, la masonería en España vuelve a resurgir lentamente, eso sí, - también en Córdoba – aunque nunca llegara a tener la importancia y la implantación que llegó a tener durante esos 20 años de 1888 a 1898.

De cualquier manera, sigue el debate abierto.

– ¿Hasta qué punto la masonería influye en los partidos republicanos? ¿Hasta qué punto los partidos republicanos influyen en la masonería?

Tal vez, la conclusión inicial sea que ambas instituciones comparten un ideario liberal, un ideario democrático, progresista.

Sea como fuere, estos hombres que tanto sufrieron después, hasta el extremo de que algunos perdieron la vida, con sus virtudes y sus defectos, con sus grandes capacidades y sus lagunas e insuficiencias, sin duda aportaron muchísimo a la cultura democrática de Córdoba y de España; es decir, a los ideales básicos y civilizados de igualdad, libertad y fraternidad.



Ponente y miembros de la Junta de Gobierno de la asociación